

BARCELONA

La factoría "Miniwatt", cerrada hasta el día 20

BARCELONA, 15.—La factoría "Miniwatt" de la zona franca, permanece con sus puertas cerradas desde primeras horas de la mañana de hoy, según han podido comprobar los trabajadores del primer turno al acudir a sus puestos de trabajo. Como ya se informó, cuatrocientos trabajadores que finalizaron su sanción, han quedado nuevamente suspendidos de empleo y sueldo hasta el día 20, por continuar su actitud de paro. El director de una de las secciones, ha comunicado al personal que este no podrá reintegrarse hasta el próximo día 20, debiendo considerar aquellos, que no han recibido carta de sanción este periodo como unas vacaciones pagadas. Se sabe que hasta el momento, la empresa ha comunicado el despido a diez personas y, además de los cuatrocientos trabajadores sancionados hasta el día 20, otros setenta se encuentran afectados con suspensiones que van entre los 15 y los 60 días. Tras celebrar el personal concentrado, ante las puertas de la factoría una asamblea, alrededor de las once de la mañana se disolvieron sin que interviniera la fuerza pública, que vigilaba en las inmediaciones.—(Europa Press)

REUNIONES "PENINSULAR MADERERA"

EL FERROL DEL CAUDILLO, 15.—Los enlaces sindicales y jurados de empresa de "Peninsular Maderera", se han reunido hoy con el presidente del Congreso de administración y consejero de legado, José María Moreno Montero y otros miembros del consejo, en las oficinas de la Delegación de Trabajo de El Ferrol. La representación empresarial manifestó que la situación es muy difícil, pero no de

imposible superación. También habló de las maneras previsibles de sobreponerse a esas dificultades, como sería la aplicación de los fabricados, fortalecimiento de la red comercial, búsqueda de facilidades para superar el endeudamiento de la empresa, posibilidades de regular el empleo en fábricas y estrechamiento de la colaboración entre el jurado y la dirección de la empresa. Esta reunión había sido solicitada hace algún tiempo por los componentes del jurado de empresa, con el fin de que esta diera un informe general del momento actual de la empresa, ya que temía el cierre de esta.—(Cifra)

PARO EN "CRADY"

GIJÓN, 15.—Los 700 obreros que integran la plantilla de la factoría "Crady" de esta ciudad, se encuentran en situación de paro, como protesta por el despido de un jurado de empresa, a la que, además no se le hizo el preceptivo aviso de iniciación de expediente. Los trabajadores, han sido requeridos por la Inspección de Trabajo para que abandonen esta postura. La empresa mientras tanto, queda en libertad para adoptar las medidas legales que estime oportunas.—(Cifra)

ESTACIONADO EL CONFLICTO DE LOS TRANSPORTES

SANTANDER, 15.—Continúa estacionado, el problema de los transportistas, que sin ningún acuerdo, pese a las numerosas reuniones celebradas siguen en inactivo, situación en la que se calcula están afectados unos 300 camiones.

Se sabe, por otra parte que ha habido en diferentes puntos de la provincia atentados contra vehículos dedicados al transporte por no haberse solidarizado con el paro. La negativa a trabajar de los camioneros se debe a no estar de acuerdo con las tarifas que pagan las agencias. Pero hasta el momento no hay solución al problema.—(Cifra)

INCIDENTE EN EL SAHARA

Un saharahuí, muerto y otro herido, al ser atacados por una banda marroquí

EL AAIUN, 15.—Un saharahuí ha resultado muerto y otro herido de gravedad al ser atacados por una banda marroquí armada esta tarde en Hausa, en la zona norte del Sahara.

Se trata del comerciante indígena Alec Salen Alec y de su acompañante Hamet Mohamed Musa, respectivamente.

Por otra parte, los ataques se llevaron el camión, matrícula SH 1584, en el que las dos personas atacadas transportaban sus géneros, así como el dinero procedente de las ventas en el Zoco Tindout.

Fuentes dignas de crédito aseguran que el cuerpo de la víctima no presentaba, ni pactos de bala; y que se encontraba atacado de pies y manos.—(Cifra)

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DEL SAHARA

EL AAIUN, 15.—Entra dentro de lo posible, desde hace tiempo, un súbito ataque armado marroquí al Sahara, pero el Ejército español está preparando para repeler cualquier tipo de agresión, manifestó hoy en una rueda de prensa el gobernador general, Federico Gómez de Sainza y Nieto.

Añadió que los pasados sábado y lunes, desertaron los nativos integrados en dos pa

trullas del Ejército, llevándose con ellos, por la fuerza, a dos tenientes, cuatro suboficiales y cuatro soldados españoles.

Dijo también, que fuerzas marroquíes atacaron, utilizando cohetes, a dos helicópteros del Ejército español, sin alcanzarlos.

Por otra parte, fuentes dignas de crédito afirman que

en la frontera de Tah, ha sido capturado un marroquí que llevaba armamento escondido. Otros, dos individuos que le acompañaban, y con los que, al parecer, se dirigían a la capital, lograron huir.

En El Aaiun, no se han abierto hoy las escuelas, ni se abrirán mañana tampoco. (Cifra)

BARCELONA

El ex-secretario de "Amica de la Ciutat" multado con cien mil pesetas

BARCELONA, 15.—El gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de cien mil pesetas a don Manuel Thío Rodas, ex secretario de "Amics de la Ciutat", por determinados conceptos vertidos en el transcurso de una cena-homenaje celebrada por dicha entidad el 25 de abril en el Hotel Oriente.

El señor Thío Rodas, como encargado de presentar los galardones que este año concedió la entidad, hizo algunas consideraciones estimadas injuriosas.—(Europa Press.)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El notario Antonio García Trevijano, requerido por la Policía, cuando salía de la Universidad

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 15.—El abogado y notario madrileño don Antonio García Trevijano, ha sido requerido por funcionarios de la Brigada de Investigación Social de Santa Cruz de Tenerife, cuando salía de la Universidad de La Laguna.

Advertida la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, ha iniciado las gestiones conducentes a la aclaración del hecho. Asimismo, se han presentado en el citado despacho los abogados don Eusebio Veiga, don Javier Arriño y don Jacobo Echeverría, para interesarse por su compañero y ofrecerle sus servicios profesionales.

Después de la detención, aún permanecieron en el lugar, por espacio de más de dos horas, las dotaciones de un jeep y un coche-patrulla de la Policía Armada, así como funcionarios de la Brigada de Investigación Social.

Se espera que se haga pública una nota oficial por parte de las autoridades competentes, en relación con estas detenciones.—(Europa Press.)

LOS SACERDOTES GRANADINOS QUE ABANDONARON LA CARCEL DE CARABANCHEL, DEBERAN CUMPLIR ARRESTO SUSTITUTORIO

GRANADA, 15.—Los sacerdotes granadinos, don Antonio Quintán y don Angel Aguado, que recientemente abandonaron la prisión de Carabanchel, han acudido a la Jefatura de Policía de Granada, donde se ha dispuesto que cumplan arresto sustitutorio de 90 días, por impago

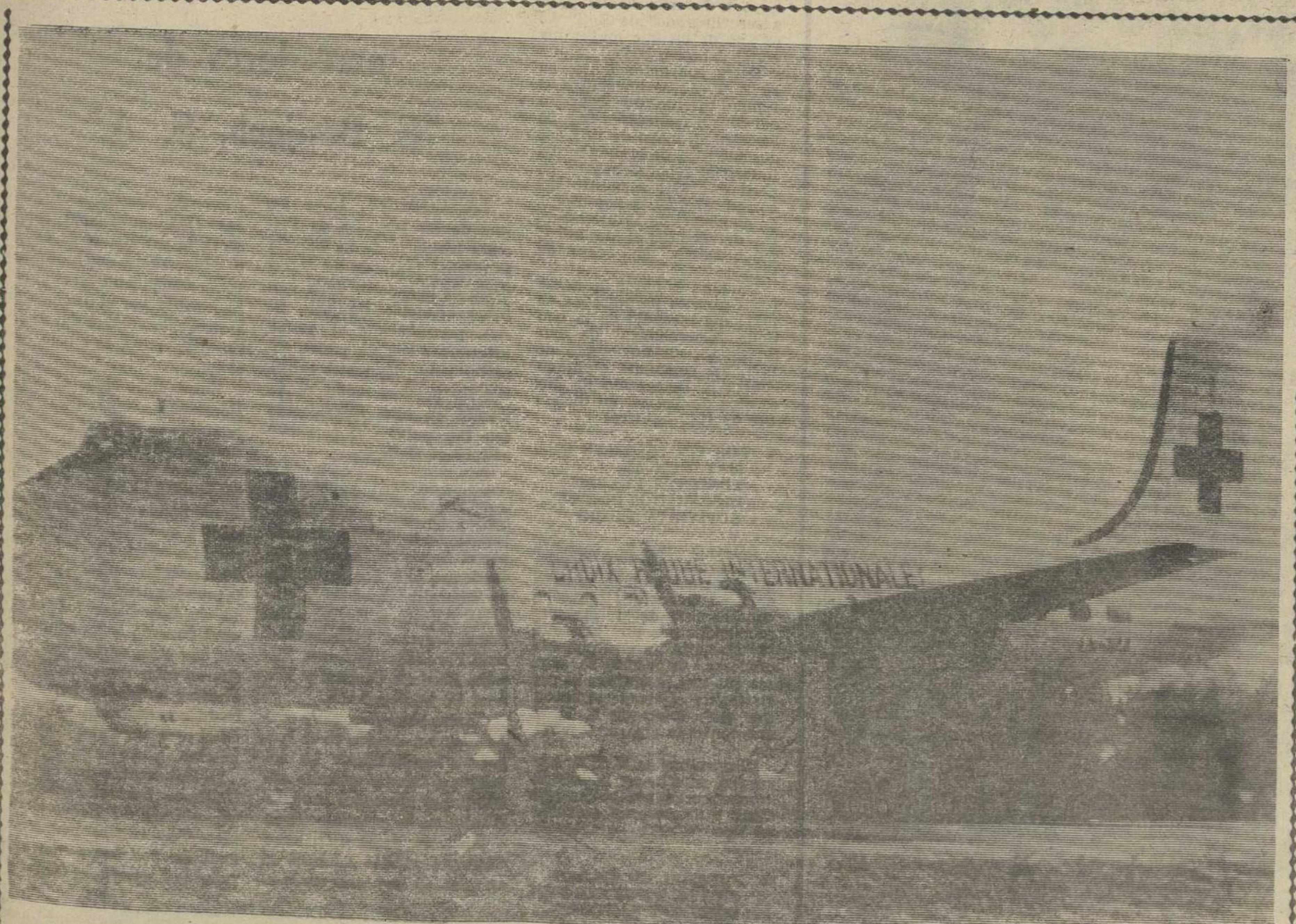
de las multas impuestas por la autoridad competente.

El padre Antonio Quintán fue sancionado con una multa de medio millón de pesetas y el padre Angel Aguado con 400.000 pesetas. Ambos cumplen el arresto sustitutorio en una casa religiosa de la archidiócesis de Granada, designada por el arzobispo de esa ciudad a petición de la autoridad gubernativa, según dispone el Concordato entre España y la Santa Sede.

El tercer sacerdote, don José Godoy S. J., quien estaba también detenido en la cárcel madrileña de Carabanchel no llegó ayer a Granada con los otros dos sacerdotes. Se sabe que le fue permitido ir a su familia en un pueblo de la provincia de Jaén, donde pasó la noche. A su regreso, tiene pendiente el pago de una multa de 435.000 pesetas, que si no satisface, se verá obligado a cumplir arresto sustitutorio en otra casa religiosa, según dispone la legislación vigente.

Respecto a los obreros detenidos en la prisión de Granada, uno de los abogados defensores ha señalado que todos ellos —a excepción de don Francisco Portillo— están en libertad provisional bajo fianza. Al igual que los citados sacerdotes, al no pagar la multa gubernativa que les ha sido impuesta y que oscila entre las 200 mil a 400 mil pesetas, deberán cumplir arresto sustitutorio. Todos ellos siguen a disposición del Juzgado de Orden Público, sin que aún hayan sido notificados los autos de procesamiento correspondientes, si proceden.

Por otra parte, el señor Bonilla, a quien le había sido impuesta una multa de cien mil pesetas, de la que no se exigía su pago inmediato, quedó también en libertad bajo fianza.—(Europa Press)



AEROPUERTO DE OSLO. — ¿Alguien ha visto este DC-4 en los últimos días? El aparato, noruego, fletado por la Cruz Roja Internacional, abandonó la capital noruega el pasado 25 de abril con destino a Saigón. Después de salir del aeropuerto de Basilea en Suiza, nadie a vuelto a tener noticias de su paradero.—(Foto de Archivo.—Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI.)